ADENDA Nº 01/2019

Trinidad, 15 de octubre del 2019.-

Señores Oferentes

Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), se dirige a Usted/es en referencia al llamado a LICIACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2019, **CONSTRUCCION DEL CENTRO SOCIAL COMUNITARIO DEL BARRIO CENTRO DE TRINIDAD" - PLURIANUAL** ID Nº **370.102**, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas a la presente convocatoria.----------

Asimismo se recuerda que las modificaciones o enmiendas realizadas, formaran partes de las bases y condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA:

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Los datos de la contratación serán consignados en el presente apartado y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 21 de octubre del 2019.

Hora: 08:00 hs.

Funcionario responsable: **ARQ. GLORIA MARIA BORDON DE CHRIST**

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

AVENIDA SANTISIMA TRINIDAD- BARRIO CENTRO DEL DISTRITO DE TRINIDAD.

3- El plazo de validez de la oferta será de *[30] treinta* días, contado desde la fecha y

hora límite de presentación de ofertas.

4- **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. NO APLICA.

5- **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 días.**

6- **El resultado del procedimiento de Contratación se dará a conocer:**

X Por nota

o Por acto público, el cual sustituirá a la notificación personal.

La información de contacto (dirección física, mail, teléfono, fax) indicada en el formulario de oferta, se provee en carácter de declaración jurada y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la convocante o la DNCP realicen a través de las mismas.

Por consiguiente, se constituye como medio idóneo de comunicación entre los intervinientes en el marco del proceso licitatorio. El oferente o proveedor se compromete a mantener actualizados sus datos de contacto y a verificar diariamente su mail y demás vías de comunicación, de manera a darse por notificado de los eventos que surjan en cualquier etapa del proceso.

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Los datos de la contratación serán consignados en el presente apartado y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 21 de octubre del 2019.

Hora: 08:00 hs.

Funcionario responsable: **ARQ. GLORIA MARIA BORDON DE CHRIST**

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

2- La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

AVENIDA SANTISIMA TRINIDAD- BARRIO CENTRO DEL DISTRITO DE TRINIDAD.

3- El plazo de validez de la oferta será de *[30] treinta* días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

***4-* La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. NO APLICA.

***5-* El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de60 días.**

6- El resultado del procedimiento de Contratación se dará a conocer:

X Por nota

o Por acto público, el cual sustituirá a la notificación personal.

7- Las ofertas deberán ser presentadas en 1 (un) original y 1 (una) copia.

La información de contacto (dirección física, mail, teléfono, fax) indicada en el formulario de oferta, se provee en carácter de declaración jurada y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la convocante o la DNCP realicen a través de las mismas.

Por consiguiente, se constituye como medio idóneo de comunicación entre los intervinientes en el marco del proceso licitatorio. El oferente o proveedor se compromete a mantener actualizados sus datos de contacto y a verificar diariamente su mail y demás vías de comunicación, de manera a darse por notificado de los eventos que surjan en cualquier etapa del proceso.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PBC DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PERMANECEN VIGENTES.

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD
U.O.C.
TRINIDAD - ITAPÚA

MABEL CAROLINA MACIEL
RESPONSABLE UOC
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD